

El gobierno de Mercedes apuesta fuertemente por construir un polo industrial dentro de una zona con importantes ventajas económicas y fiscales para las empresas que allí se instalen, convirtiéndose en un lugar ideal para la radicación de emprendimientos productivos y de servicios. Varias firmas expresaron en la reunión realizada este jueves, su interés en la adjudicación de parcelas.

La Municipalidad de Mercedes, a través de la Secretaria de la Producción convocó a todos los empresarios interesados en radicar su actividad productiva en el futuro Parque Industrial de Mercedes. La reunión informativa realizada este jueves 29 de Marzo a las 19,00 hs. en el “Salón Pedro Ferré” del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, contó con la presencia del Intendente Daniel Baldezzari; el Secretario de la Producción de la Municipalidad de Mercedes, Ing. Rubén González; el Secretario de Hacienda y Finanzas Cr. Alejandro Coullery; el Secretario de Obras y Servicios Públicos Agr. Mariano Mazzoni; el Secretario de Salud y Acción Social Dr. Federico Mouliá, entre otros funcionarios y concejales.

También se dieron cita empresarios locales y de otras ciudades quienes ya habían manifestado oportunamente la pretensión de mudar su actividad en el Parque local; representantes de instituciones intermedias de la ciudad y particulares con intensiones de conocer algo más acerca del funcionamiento y organización que tendrá este complejo, que le dará dinamismo y crecimiento a la ciudad de Mercedes y a la región, generando puestos de trabajo genuinos, directos o indirectos. Como estaba previsto, el programa contempló dos módulos, uno de Introducción, Organización y Metodología de Inscripción al Parque Industrial Mercedes, y otro de Estado Actual y charlas interactivas con la concurrencia

Cabe destacar el predio donde se instalará el Parque Industrial Mercedes consta de 49 Has y

se sitúa en la ruta Nacional N° 119 Km 108,5 , a 1 km de la intersección con la ruta Nacional N° 123, el espacio se encuentra en una etapa de señalización, desmonte y limpieza de terreno; el próximo paso es la distribución tentativa de las parcelas (cada una tiene 22 x 50mts) de acuerdo a la actividad de las empresas interesadas, el lugar incluye además, espacio para exposición de maquinarias, talleres, estacionamiento, comedor, sala de primeros auxilios, entre otros servicios. .

Los empresarios que busquen radicarse en él, deben completar un formulario de solicitud de factibilidad, que servirá al municipio para empezar a trabajar y cuantificar servicios. ***“El plazo para establecer las primeras empresas está sujeto a la instalación de los servicios mínimos que se necesitan para ponerlo en marcha , y eso lleva un plazo”***
. Expresó el Ing. Rubén González, Secretario de la Producción de la Municipalidad de Mercedes.